

Boletín Núm. PO75

México, D.F., a 11 de Noviembre 2015

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”.

Migración del Centro de Datos del SAT.

Como parte de las actividades que se tiene contempladas en la migración del Centro de Datos del SAT, solicitamos su apoyo para recabar y actualizar sus datos mediante el llenado del formato de Solicitud de Conexión para Entidades Externas o Terceros (Formato 1), a fin de tener identificadas todas las empresas e instituciones y no omitir alguna en el proceso de migración.

Es importante solicitar a ustedes contactar a su proveedor de servicio de Transporte de Datos (carrier) con el objeto de que los apoyen en validar el direccionamiento que tienen asignado a su servicio.

El formato 1, será enviado a ustedes por correo electrónico a fin de que se responda por ese mismo medio, a más tardar el 30 de noviembre y posteriormente nos entreguen el formato original con las firmas autógrafas correspondientes.

Es conveniente mencionar que este cambio implicará la asignación de un nuevo direccionamiento el cual se les notificará en su momento para que sea configurado en su infraestructura de comunicaciones.

Así mismo, es importante enfatizar que no se modificará o afectará los direccionamientos y accesos que ya se encuentran configurados y operando actualmente. Estos se darán de baja hasta que tengan acceso a los servicios con el nuevo direccionamiento.

Para cualquier duda y envío de la información requerida favor de remitirse a los correos siguientes. , alejandro.navarro@sat.gob.mx, diana.fernandez@sat.gob.mx.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.